

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Santiago, Chile, 27 de enero de 2013

RESOLUCIÓN

La Reunión de Presidentes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) integrada por los respectivos Jefes de Estado y de Gobierno o sus Representantes

CONSIDERANDO

Primero.- El punto 14, de la XL Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 2012, que expresa: *“Instruir a los Cancilleres a llevar a cabo una profunda y exhaustiva evaluación de todos los Órganos, Consejos, y Secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y a presentar en un plazo no mayor de 5 meses las reformas correspondientes para garantizar eficiencia, transparencia y participación equitativa en los mismos, de todos los países miembros del SICA”.*

Segundo.- El Artículo 25 del Protocolo de Tegucigalpa establece que la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) estará a cargo de un Secretario General, nombrado por la Reunión de Presidentes por un período de cuatro años.

Tercero.- Que el período del actual Secretario General del SICA concluye el día 31 de enero del presente año.

RESUELVEN

Primero.- Acoger con beneplácito el informe de avance presentado por los Cancilleres, en el que se proyecta concluir dicha evaluación y propuestas de reformas el 13 de mayo de 2013.

Segundo.- Para el cumplimiento del Mandato contenido en el punto 14 de la Declaración de la XL Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA celebrada el 13 de diciembre de 2012, en Managua, Nicaragua, encargar a los Ministros de Relaciones Exteriores la puesta en marcha de una Hoja de Ruta y preparar en conjunto la propuesta que deberá considerar la Reunión de Presidentes.

Tercero.- Reiterar la pertinencia de que dicho proceso de evaluación y propuesta de reformas se fundamente en los principios básicos de la integración centroamericana contenidos en los instrumentos jurídicos correspondientes y en los lineamientos de la Reunión de Presidentes citada, celebrada el 13 de diciembre de 2012 en Managua, Nicaragua.

Cuarto.- Extender el nombramiento del Dr. Juan Daniel Alemán Gurdíán, actual Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, hasta el 30 de junio de 2013.

Dada el veintisiete de enero de dos mil trece, en Santiago de Chile,



LAURA CHINCHILLA MIRANDA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
DE COSTA RICA



WILFRED ELRINGTON
REPRESENTANTE DEL PRIMER
MINISTRO DE BELICE



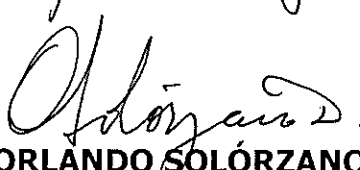
SALVADOR SANCHEZ CERÉN
VICEPRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



OTTO PÉREZ MOLINA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE GUATEMALA



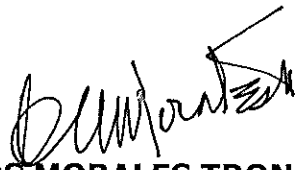
PORFIRIO LOBO SOSA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS



ORLANDO SOLÓRZANO
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE NICARAGUA



RICARDO MARTINELLI
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE PANAMÁ



CARLOS MORALES TRONCOSO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE
REPÚBLICA DOMINICANA